



Sin consenso para periodo extraordinario

RAFAEL RAMÍREZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, admitió ayer que aún no hay consenso entre los grupos parlamentarios para convocar a un periodo extraordinario de sesiones. Inicialmente se propuso una fecha entre el 23 y el 30 de junio, pero el legislador no descartó que la fecha pueda extenderse hasta el 2 de julio si persisten los desacuerdos.

"Proponen que dejemos más abierta la fecha, probablemente al 2 de julio. Lo importante del periodo es que se tengan los dictámenes", declaró Monreal. El legislador dijo que, aunque ya existen dictámenes sobre las dos leyes en materia de seguridad, éstos podrían modi-

ficarse en el pleno, al igual que otras reformas como la del Coneval, aprobada apenas, ayer, en San Lázaro, y que transfiera sus funciones al Inegi.

Monreal aseguró que hay disposición por parte de la oposición para ajustar las reformas pendientes, en especial el paquete relacionado con la Guardia Nacional. Detalló que la Cámara de Diputados, como cámara de origen, ya inició reuniones para revisar los ocho ordenamientos que se modificarían con esta propuesta impulsada por el Ejecutivo.

Señaló que el próximo 20 de junio, durante los trabajos de la Comisión Permanente, se podría acordar la fecha para el periodo extraordinario.